REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: ENERO 18 DE 2023

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	CRISTYAN MORENO RESTREPO
DEMANDADO	JHON FERNANDO MARÍN SALAS
RADICACIÓN	76-111-31-03-001-2020-00069-00

CLASE DE TRASLADO	Liquidación de Crédito

EMPIEZA A CORRER	Enero 19 de 2023 (8:00 a.m.)
FINALIZA	Enero 23 de 2023 (5:00 p.m.)

TÉRMINO	Tres (3) días (Art. 446 y Art. 110 Inc. 2° C.G.P.)

DÍAS INHÁBILES	21 y 22 de enero de 2023 (sábado y domingo respectivamente)

- Para solicitar la liquidación del crédito comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

- El horario señalado en el presente traslado, es conforme al Acuerdo CSJVAA20-43 de junio 22 de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:
Diana Lucia Botero Santamaria
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001

Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e92f7c1bf959d8e494c019b1fc033aff8d90b3779cc7dcea991671064c45557**
Documento generado en 17/01/2023 01:53:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica